



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

8820

Acuerdo del Pleno de fecha 17/07/2023 de la entidad de Valldemossa por el que se aprueba provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por aparcamiento de vehículos de tracción mecánica en vías municipales y la regulación de las zonas de circulación restringida

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión *ordinaria* celebrada el día 17/07/2023, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por *aparcamiento de vehículos de tracción mecánica en vías municipales y la regulación de las zonas de circulación restringida*.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://valldemossa.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

(Firmado electrónicamente: 19 de septiembre de 2023)

El alcalde

Nadal Torres Bujosa

